



para la modificación de superficie de la finca que se describe, lo que implicará la inmatriculación del exceso de cabida que se dirá:

Descripción registral: urbana. Casa señalada con el 6 de gobierno, en calle Pintor José Pérez Jiménez de Segura de León. Tiene una superficie construida y de solar de 30 m². Linda. Frente, calle de su situación. Izquierda entrando, Encarna Chávez Romero Derecha, calle Pintor José Pérez Jiménez, a la que hace esquina. Espalda, María Díaz Mayal.

Inscripción: Registro de Fregenal de la Sierra, tomo 736, libro 143, folio 19, finca 2088, Segura de León.

Referencia catastral: 6723803QC1262S0001YA.

Descripción actual y real. Urbana. Casa sita en calle José Pérez Jiménez, 6. Tiene una superficie de solar de 96 m². Linda. Frente, calle José Pérez Jiménez. Izquierda entrando, Encarnación Chávez Romero sita en calle José Pérez Jiménez, 8. Derecha, calle Pintor José Pérez Jiménez, a la que hace esquina. Espalda, comunidad de propietarios, sita en calle José Pérez Jiménez, 4, de Rafael Pérez Venegas.

Lo que se notifica nominativamente a los colindantes mencionados, y genéricamente a cuantas personas puedan ostentar algún derecho sobre la finca o sentirse perjudicadas. Advertencia. Los notificados, dentro del plazo de veinte días siguientes a la notificación, tienen derecho a comparecer en mi Notaría exponiendo y justificando sus derechos.

Segura de León, a 19 de febrero del año 2010. La Notario, MARÍA ASUNCIÓN ZAFRA PALACIOS.

PARTICULARES

ANUNCIO de 25 de febrero de 2010 sobre extravío del título de FP II, Técnico Administrativo, de D.^a Magdalena Pérez Martín. (2010080902)

Se hace público el extravío del título de FP II, Técnico Administrativo, de D.^a Magdalena Pérez Martín.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de Educación de Cáceres, en el plazo de treinta (30) días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición del duplicado.

Cáceres, a 25 de febrero de 2010. La Interesada, MAGDALENA PÉREZ MARTÍN.